

Acta de la Sesión XIX extraordinaria,
celebrada por el Municipio del Panton^{de}
^{Belén} a las quince horas del día veinte de
Noviembre de mil novecientos veinti-
cinco, con asistencia de los Regidores
señores don José Lumbado Soto, don Rober-
to González Moya y don Selim Rodríguez
Rodríguez, bajo la presidencia del prime-
ro de los nombrados, se acordó lo sigui-
ente:

Artículo 1.º

Se dio lectura a la acta de
la Sesión anterior, y hallándola Conforme
se aprobó y firmó.

Artículo 2.º

Visto el único punto de la Con-
vocatoria que se refiere a la aprobación
del Presupuesto para el año económico
de 1926, y después de visado el Presu-
puesto enviado por el señor Gobernador de
la Provincia de Heredia, con el (Complase)
digo, con el Conforme y firma del Sr.

Inspector de Municipalidades, y hallando que los dos reparos que hace la Inspección General de Municipalidades, pueden resultar plenamente satisfechos con los Saldos que arrojará el 31 de Diciembre próximo la Liquidación Anual del Presupuesto de 1925; y Considerando, 1.º que la base de economía en que se inspira el Presupuesto para 1926 está perfectamente legal; y 2.º que al nuevo Municipio le queda el recurso de los Presupuestos extraordinarios, si tuviere algun aumento en sus entradas ordinarias, por tanto, se acuerda: aprobar el Presupuesto para 1926, y que se saquen dos Copias de él para el Contador y Escribano Municipal. — A las 16 y 30 horas se dió por terminado el acto.

José Zumbado

Franc.º M.º Chávez

Termino. Mpl.